



## **MGS Seguros lanza al mercado MGS Patinetes Eléctricos, un seguro para la movilidad urbana adaptado a la nueva normativa**

Enero de 2026

**MGS Seguros ha lanzado al mercado MGS Patinetes Eléctricos**, su nuevo producto de movilidad personal diseñado para **dar respuesta al nuevo marco normativo de la Ley 5/2025**, aplicable al aseguramiento de los patinetes eléctricos considerados vehículos personales ligeros.

Con este lanzamiento, MGS **se adelanta al mercado** y permite a los clientes asegurar aquellos patinetes eléctricos que por su peso y velocidad estarán sujetos a la obligación de **contratar un seguro obligatorio una vez la DGT apruebe** el real decreto pendiente que regulará definitivamente el **sistema de matriculación**.

Con un **precio muy competitivo**, el producto destaca por ser **totalmente flexible y personalizable** según las necesidades de cada cliente. Además, se ha diseñado garantizando una contratación rápida y sencilla que puede realizarse de forma completamente digital.

MGS Patinetes Eléctricos incluye garantías básicas como **Responsabilidad Civil Obligatoria, Protección Jurídica y Accidentes del Conductor**, a las que se suma la **Responsabilidad Civil Privada** para cubrir aquellos supuestos no contemplados en el seguro obligatorio. Opcionalmente y para ampliar la protección, también pueden contratarse garantías adicionales como **Robo, Incendio y Daños Propios**.

Con este nuevo producto MGS Seguros amplía su catálogo de soluciones aseguradoras para dar respuesta a las nuevas formas de movilidad urbana, ofreciendo un producto específico, competitivo y adaptado a la normativa vigente.

Nota de prensa

---

**Para más información:**

MGS, Seguros y Reaseguros S.A.  
Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa  
933 221 212  
[MarketingyComunicacion@mgs.es](mailto:MarketingyComunicacion@mgs.es)  
[www.mgs.es](http://www.mgs.es) · [www.comprometidoscontuvida.es](http://www.comprometidoscontuvida.es)